



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Educación Municipal

DECRETO DAEM N° 928

CHIGUAYANTE, 21 JUL 2014

VISTOS: Estos antecedentes: La necesidad de contar con funcionarios dependientes de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, a fin de que cumpla labores propias según sus respectivas designaciones; según consta en el Ordinario N°383 del Director (s) D.A.E.M.; el visto bueno del Sr. Administrador a la providencia N° 3707, de fecha 18 de junio de 2014 y teniendo presente las disposiciones legales contenidas en el D.F.L. N° 1 de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Páguese por concepto de horas extraordinarias, por necesidad del servicio, a los siguientes funcionarios:

Carlos Vidal Muñoz, Auxiliar Escuela Manquimavida por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Patricio Aguayo Paredes, paradocente Escuela Bélgica por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Esteban Muñoz Oñate, Rondín DAEM, por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Juan Carlos Venegas Spielmann, Auxiliar Escuela Alemana por un valor equivalente a 12 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Pilar Garrido Carmona, Paradocente Escuela Grecia, por un valor equivalente a 12 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Alberto Mella Mella, Auxiliar Escuela John Kennedy, por un valor equivalente a 09 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

Carlos Jara Assus, Auxiliar Liceo B-37, por un valor equivalente a 10 horas, las cuales fueron ejecutadas el día 21 de mayo de 2014.

2.- Impútese el gasto que contempla el presente Decreto, al subtitulo 21, del presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/JWB/LSP/COA/coa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración de Educación Municipal (3)
- Interesado

